Cúcuta, 15 de junio de 2023

Señor:
FREDDY ALEXILI VILLAN VALENCIA
INTERVENTOR

REFERENCIA: Contrato 1055 de 2023 cuyo objeto es: "*OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL PUENTE INTERNACIONAL DE ATANASIO GIRARDOT, INCLUIDO EL CENTRO NACIONAL DE ATENCIÓN DE FRONTERA (CENAF), UBICADO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, LOTE 1, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN.''*

Apreciado ingeniero:

Teniendo en cuenta en cuenta que los recursos asignados para el contrato principal ya se encuentran comprometidos y con el fin de atender completamente las necesidades que se presentan actualmente en las infraestructuras del Centro Nacional de Atención de Frontera (CENAF) del Puente Internacional Atanasio Girardot, ubicado en el municipio de Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander y con ello dar cumplimiento al objeto contractual, por tal razón, se requiere la asignación de recursos por un valor de $14.811.402,00 (12,77 smmlv) para adicionar el contrato de obra No. 1055 de 2023.

De acuerdo a lo anterior, hago entrega del formato MINFRA-MN-IN-12-FR-1 y presupuesto oficial, previamente diligenciado, para la solicitud de adición del contrato de obra descrito en la referencia.

R.L. DEMARCACIONES Y CONSTRUCCIONES RMT S.A.S.
CLAUDIA ROCIO MORALES TOLEDO
C. C. No. 60.333.536 de CÚCUTA
T.P. No. 5420268941NTS

Documento de Identidad: 13.472.921 de Cúcuta